



El nuevo hospital se emplazará en los terrenos del exHospital San José, en Independencia.

Nuevo Hospital del Cáncer podría retrasarse por muro patrimonial de 1882

El proyecto del nuevo Instituto Nacional del Cáncer – clave para atender a miles de pacientes con una enfermedad que no espera – enfrenta nuevos obstáculos en su tramitación ambiental. El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) emitió un extenso oficio con observaciones que apuntan, entre otros aspectos, al muro que separa el Hospital San José del Cementerio General.

El muro colindante con nichos funerarios, presenta “deficiencia estructural” y no está a la vista del público. Sin embargo, el CMN rechazó el reforzamiento propuesto por la concesionaria mediante marcos de hormigón armado, por considerarlo “invasivo formal, material y estructuralmente”, solicitando una nueva propuesta “que respete los sistemas constructivos existentes” e incluso evaluar “la liberación de construcciones posteriores” para recuperar el vínculo visual entre ambos monumentos.

“Este muro, construido aproximadamente en 1882, en el marco de la renovación de los muros perimetrales del cementerio hacia el poniente y la construcción de nichos en su cara oriente, integra los portales Limay y Arriarán (...) Estos pórticos, que permitían el tránsito entre el Hospital y el Cementerio, constituyen elementos de gran valor arquitectónico y simbólico”, explica el oficio firmado por

el consejo.

El organismo también pide ampliar el área de influencia patrimonial a la totalidad del Hospital San José, cuestiona la “volumetría” del edificio clínico – de solo seis pisos, en un sector con construcciones de mayor altura – y exige integrar edificaciones que están fuera del área concesionada. Entre las solicitudes adicionales figuran cambiar el acceso peatonal, crear recorridos patrimoniales internos y replantear el proyecto de iluminación. Otro punto de fricción es el destino del material arqueológico hallado en los pozos de sondeo del proyecto. Aunque la prospección identificó restos mínimos, en su mayoría de instrumental médico, el CMN plantea que el depósito en el Museo de Química y Farmacia requiere un informe que certifique condiciones de conservación. Esto, a pesar de que dicho museo fue uno de los pocos que se negó previamente a recibir piezas por su escaso valor arqueológico.

Anteriormente, la concesionaria ya había debido responder a requerimientos que incluían corredores para insectos y un bosque urbano, pese a que se registraron solo seis arácnidos sin valor de conservación. Las nuevas exigencias del CMN amenazan con retrasar nuevamente una obra de más de US\$185 millones, que incluye un edificio de alta complejidad, casa de acogida y salas cuna.